



DISPOSICIÓN N° 157 /2022

Santa Fe, 5 de septiembre de 2022.

VISTO:

El Proyecto de la *Primera Maratón de Lectura Inclusiva y con Perspectiva de Género* presentado por los Profesorados de Educación Especial del Instituto Superior de Profesorado Nro.8 "Almirante Guillermo Brown", a llevarse a cabo el 22 de setiembre del corriente, en El Molino Fábrica Cultural, durante toda la jornada;

CONSIDERANDO:

- la variedad de las propuestas presentadas (talleres, paneles, stands, actividades de lectura no convencionales en múltiples soportes, muestras interactivas, etc.) y la diversidad de temáticas, de disertantes y talleristas;
- la oportunidad que la Maratón representa para hacer visible el trabajo y la trayectoria de los Profesorados de Educación Especial y del Instituto Superior de Profesorado nro.8 en la región;
- la valiosa ocasión que constituye esta actividad de vincularnos con otras instituciones educativas y con la comunidad en general;
- la necesidad de concientizar acerca del acceso a la lectura y a la educación como derechos de todas y todos;
- la relevancia de favorecer una formación docente que garantice la accesibilidad de todas las personas en tanto sujetos de derecho;
- la importancia de realizar intervenciones pedagógicas, innovadoras e inclusivas enmarcadas en los actuales paradigmas de la hospitalidad;
- el valor de confraternizar en un espacio lúdico de formación y reflexión donde la alteridad se haga presente;
- el fortalecimiento de las alfabetizaciones múltiples, desde el trabajo con la lectura y la escritura en distintos soportes y múltiples lenguajes que la Maratón promueve;

**Instituto Superior de Profesorado N.º 8 – Almirante
Guillermo Brown - Santa Fe**
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

25 de mayo 3762
(2000) Santa Fe
Tel/Fax: (54) (0342) 4572905
E-mail: superior8_santafe@santafe.edu.ar



La Directora del Instituto Superior de Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown"

DISPONE:

Art. 1°) Declarar de Interés institucional la *Primera Maratón de Lectura Inclusiva y con Perspectiva de Género del ISP N°8*, a realizarse en el marco de la 20° Maratón Nacional de Lectura, organizada por la Fundación Leer.

Art. 2°) Aprobar la realización de las acciones y propuestas que componen el *Programa de paneles y talleres y la Grilla de actividades* anexadas al Proyecto de la Maratón que se adjunta a la presente disposición, respectivamente.

Art. 3°) Comunicar y convocar a las autoridades ministeriales, a la comunidad educativa y a la comunidad en general, a participar del mencionado evento.

Art. 4°) Comuníquese. Publíquese. Archívese.

Fdo. Prof. Luz Roncero

Prof. Estefanía Kraus